



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

RESOLUCIÓN No. 043

(19 de Mayo de 2023)

“Por la cual se ordena la apertura de la Convocatoria 05 de 2023, publicación de libros resultado de investigación, investigación-creación e innovación realizados en colaboración en temáticas asociadas a proyectos institucionalizados y registrados en el sistema de información de investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - SICIUD”

La Directora del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico elaboró los términos de referencia de la convocatoria denominada, “publicación de libros resultado de investigación, investigación-creación e innovación realizados en colaboración en temáticas asociadas a proyectos institucionalizados y registrados en el sistema de información de investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - SICIUD”, con el propósito de promover la creación y/o consolidación de redes de investigación, investigación-creación, entre comunidades académicas, científicas y/o artísticas de origen nacional o internacional y los Investigadores-Creadores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC).

Que el Comité de Publicaciones del CIDC en sesión No. 03 del veintiséis (26) de abril de 2023 aprobó por unanimidad los términos de referencia de la citada convocatoria.

Que dentro del Plan de Acción 2023 del Proyecto de Inversión 7875 gestionado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, se contemplarán recursos para apoyar estos procesos, en consonancia con lo establecido en el literal f) del artículo 4º del Acuerdo 009 de 1996, “por el cual se reglamenta la organización y desarrollo de la investigación en la universidad Distrital”

Que atendiendo lo anterior, se hace necesario ordenar la apertura de la convocatoria denominada, “publicación de libros resultado de investigación, investigación-creación e innovación realizados en colaboración en temáticas asociadas a proyectos institucionalizados y registrados en el sistema de información de investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - SICIUD”, con el fin de establecer requisitos, restricciones procedimiento de inscripción, cronograma, cuantía y procedimiento de verificación y evaluación, entre otros aspectos.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Ordenar la apertura de la Convocatoria 05 de 2023, “publicación de libros resultado de investigación, investigación-creación e innovación realizados en colaboración en temáticas asociadas a proyectos institucionalizados y registrados en el sistema de información de investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - SICIUD”, dirigida Profesores



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico**

Investigadores-Creadores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) registrados en Grupos de Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y que se encuentren interesados en actuar como compiladores y/o editores de Libros Resultado de Investigación, Investigación- Creación e Innovación realizados en colaboración de varios investigadores y cuya temática esté asociada a un proyecto de Investigación, Investigación-Creación e Innovación institucionalizado y registrado en el Sistema de Información de Investigaciones SICIUD.

ARTÍCULO 2º. Los términos de referencia de la Convocatoria No. 05 de 2023 hacen parte integral de esta Resolución.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página web del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los catorce (19) días del mes de mayo de 2023

Angela Parrado Rosselli
ANGELA PARRADO ROSSELLI
Directora Centro de Investigaciones
y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Javier Corredor	Contratista CIDC	
Revisó y aprobó	Angela Parrado Rosselli	Directora CIDC	APR